

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Presidencia y Hacienda

5163 Resolución de 18 de septiembre de 2020 de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se dispone la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de 17 de septiembre de 2020, de cese y nombramiento de miembros del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en fecha 17 de septiembre de 2020, en virtud de la Ley 3/1993, de 16 de julio (modificada por la Ley 4/2014 de 22 de septiembre), del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Resuelvo:

Publicar en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" el texto del acuerdo adoptado el 17 de septiembre de 2020 por el Consejo de Gobierno de cese y nombramiento de miembros del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia:

"Don Javier Celdrán Lorente, Secretario del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Certifico: Que según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2020, a propuesta del Consejero de Presidencia y Hacienda, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero.- Cesar como miembro del grupo segundo del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, en representación de la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena a:

Don Juan Antonio González Alarcón.

Segundo.- Nombrar como miembro del grupo segundo del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, en representación de la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena a:

Doña Nuria Castillo Rodríguez.

Tercero.- Proceder a la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, a los efectos previstos en el artículo 4.2 de la Ley 3/1993, de 16 de julio 1993 (modificada por la ley 4/2014 de 22 de septiembre), del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia".

Murcia, a 18 de septiembre de 2020.—La Secretaria General, M.^a Pedro Reverte García.